

ACTA REUNION DE ACLARACION – LICITACION
PUBLICA 001/2021 “SERVICIO DE LIMPIEZA”
(Primera Convocatoria)

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:00 del día Martes, Dieciocho (18) del mes de Mayo del año DOS MIL VEINTIUNO (2.021), nos constituimos en las instalaciones de la CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA, ubicada en la zona Sur Calle Eucaliptos S/N entre Calle las palmeras y Condominio Britania de esta ciudad, a objeto de presenciar el acto denominado **REUNION DE ACLARACION** correspondiente a la LICITACION PÚBLICA 001/2021 “SERVICIO DE LIMPIEZA” (Primera Convocatoria), el Ing. Sergio Rojas Maldonado – SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CLINICA, la Lic. Genni Hiza Rojas - RESPONSABLE DE BIENES Y SERVICIOS, la Ing. Wendy Oropeza Ríos – ANALISTA DE COMPRAS, la Lic. Fátima Jiménez Tapia – ASISTENTE ADMINISTRATIVO CLINICA y el Dr. Roberto Freire Bustos – ASESOR LEGAL REGIONAL en representación de la CSBP y Tamara Medina C. en representación de Prolimpio, Arianne Cirbian M. en representación de Ser Ben, Ariane Zabala en representación de Totes, Mariana Escalera en representación de Emproser y Aide Cuellar en representación de Milter Representaciones.-----
Inicia el acto la Lic. Genni Hiza, quien da la bienvenida a los presentes e indica que este acto tiene como objetivo responder las preguntas referentes al PEC y aclara que a hrs 13:45 del 14 de mayo se recepciono una consulta de la empresa Prolimpio por lo que procede a dar lectura a la misma:-----

1. En la Pagina 34 punto 11 requieren experiencia general mínima de 3 años y especifica en el área de salud de 2 años; asimismo, en la página 42 punto 22 requieren experiencia general mínima de 5 años y especifica en el área de salud de 3 años. Se evidencia diferencias entre ambos requisitos, ¿es correcto? -----

R. Si, se aclara que en la primera parte de los requisitos el servicio a prestar es más para el área administrativa, por lo que se solicitó menos años de experiencia, en la segunda parte del requerimiento corresponde al servicio específico de clínica, solicitando una experiencia tanto general como especifica mayor, ya que se requiere que la limpieza sea más especializada al tratarse de ambientes hospitalarios; sin embargo, tomando en cuenta que la adjudicación es por el total del servicio, las empresas participantes deberán contar como mínimo con una experiencia general de 5 años y especifica en área de salud de 3 años.-----

Posteriormente se cede la palabra a los presentes para que realicen las consultas-----
EMPROSER:-----

2. Entre los documentos administrativos a presentar, solicitan el Balance General de la última Gestión, solicitan que el índice de liquidez sea mayor a 1, si la empresa no cuenta con este índice, aun así nos podemos participar?-----

R. Es un requisito de cumplimiento obligatorio; sin embargo, se evaluara la posibilidad de retirarlo y en caso de aceptar la exclusión de este requisito se emitirá la correspondiente enmienda.-----

PROLIMIO-----

3. **¿Nos harán llegar por escrito la respuesta a nuestra consulta escrita?**-----

No, en este acto se dio la respuesta a su consulta, sin embargo, el acta estará disponible en la pagina web para los proponentes,-----

4. **Consideramos que es excluyente solicitar experiencia especifica en la ciudad de Santa Cruz, ya que nosotros contamos con experiencia a nivel nacional, ¿no se puede revisar este tema?**-----

Se ha tenido inconvenientes trabajando con empresas que no cuentan con experiencia en Santa Cruz, sin embargo, se solicitara a las autoridades evaluar este tema, y en caso de aceptar su requerimiento se emitirá la correspondiente enmienda y será publicada en la página WEB.-----

5. **En la página 30, se mencionan horarios de 6:30 am a 9:00 pm, ambas personas cumplirán este horario, ¿o se puede dividir el horario entre las dos personas requeridas?**-----

Se requiere que ambas funcionarias estén presentes en el horario requerido, sin embargo, no es limitativo en numero de funcionarias ofertadas, siempre que se cumpla el requerimiento de las dos funcionarias presentes en el horario solicitado.-----

EMPROSER:-----

6. **En la página 12, se solicita documentos en originales, esto se refiere a los formularios requeridos en el proceso de licitación, ¿o también los respaldos deben ser presentados en original?**-----

Solo los formularios propios del proceso deben ser presentados en original, los respaldos pueden ser presentados en copia simple.-----

7. **¿En cuanto a los insumos requieren quita sarros y desincrustante es correcto esto?**-----

Si, es correcto, deben ofertar las cantidades requeridas, para cada ítem.-----

TOTES-----

8. **¿La CSBP cuenta con dispensadores propios, o se debe proporcionar dispensadores?**

La empresa que se adjudique el servicio, debe proporcionar los dispensadores de jabón líquido, papel Higiénico y Papel Toalla.-----

9. **¿Los insumos requeridos son los mínimos?**

Si es la cantidad mínima que deben entregar por mes, misma que puede incrementar sin costo hasta un 5%, en caso de ser mayor, el costo del material será cancelado en base a los costos unitarios ofertados.-----

10. Indican que se requiere realizar el regado del Jardín ¿La manguera la proporcionan ustedes o debemos traer la nuestra?-----
La CSBP tiene su manguera; sin embargo, cada empresa puede prestar el servicio con otra, misma que debe ser proporcionada por el proponente-----

PROLIMIO-----

11. Para dejar claro el tema de funcionarios ¿en policonsultorio requieren 2 funcionarias en el horario descrito? Y en odontología 1 funcionaria?-----

Si, se requiere dos funcionarias para Policonsultorio y 1 funcionaria en odontología-----
EMPROSER:-----

12. ¿La propuesta técnica puede ser General, o debe ser presentada específicamente según lo requerido en el PEC?-----

Se debe presentar todo en función a lo requerido en el PEC, es decir, corresponde que presenten el formulario C-1, en la columna que indica "Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta", debe presentar su propuesta-----

13. ¿En caso de ofertar adicionales en el caso de insumos, donde debo ofertar?-----

En el punto de insumos, agrega un párrafo adicional que indiquen los ítems adicionales que desea ofertar.-----

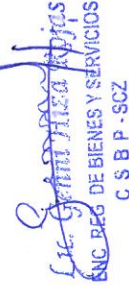
A horas 10:33 a.m. del mismo día, se da por concluido el acto denominado "Reunión de aclaración", firmando en constancia los representantes de la CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA que estuvieron presentes.


Lic. Reyna Jimenez T.
ENCARGADA SERVICIOS
DE HOSPITALIZACIÓN
C.S.B.P.


Ing. Sergio Rojas M.
SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE CLINICA
C.S.B.P. REG. SCZ


Asesor Legal Registral S.C.
Caja De Salud De La Banca Privada
Reg. Min. Justicia RPA 17-1-00000


Lic. Gabriela Rojas
ASIST. DE BIENES
C.S.B.P.
REG. SCZ


Lic. Gabriela Rojas
ENC. REG. DE BIENES Y SERVICIOS
C S B P - SCZ

